

DEPENDENCIA: **IMDETE**
SECCION: **DIRECCION**
NUMERO DEL OFICIO: **IMD- 17-860**

Tecate, B. C. a 10 de Octubre del 2017

*“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
“2017, año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”*

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UMAI DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXII AYUNTAMIENTO
DE TECATE B.C
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, me dirijo a usted amablemente para dar respuesta a lo requerido en el artículo 81 fracción XXIII sobre los montos de publicidad oficial, le informo que de acuerdo con el presupuesto 2017 esta dependencia cuenta con la cantidad es de \$55,625 (cincuenta y cinco mil seiscientos veinticinco pesos) para la contratación de servicios en radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, folletos, trípticos, rotulos, mantas, carteles.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES”



DR. LUIS ALONSO LIMON MARTINEZ
DIRECTOR DE IMDETE

C.c.p. Archivo/Minuta/M²¹